

Convocatoria de propuestas

Premios del Fondo de mujeres para la paz y la acción humanitaria (WPHF) y Women Have Wings (WHW) para el aprendizaje entre pares de las organizaciones de la sociedad civil (OSC): Reconociendo las contribuciones y promoviendo el aprendizaje entre pares entre las OSC que trabajan en cuestiones relacionadas con las mujeres, lxs jóvenes, la paz y humanitarias

***Apertura de la convocatoria: 19 de julio de 2021.
Fecha límite de envío: 31 de agosto de 2021 (6 semanas)***

1. Acerca del Fondo de mujeres para la paz y la acción humanitaria (WPHF)

Compuesto por representantes de donantes, entidades de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil (OSC), el WPHF es un mecanismo global de financiación conjunta que tiene como objetivo incrementar significativamente la financiación para la participación, el liderazgo y la capacitación de las mujeres en los procesos de paz, seguridad y acción humanitaria. El WPHF es un mecanismo de financiación rápido y flexible diseñado para mejorar la capacidad de las mujeres para prevenir conflictos y responder a las crisis a nivel local. El objetivo de la teoría del cambio del WPHF es contribuir a crear sociedades pacíficas y con igualdad de género. Desde su creación en 2016, WPHF ha apoyado a más de 400 OSC y está presente en 25 países.

En cumplimiento de su mandato de servir como un centro de conocimiento global para las OSC que trabajan en la primera línea de las crisis, la secretaría del WPHF en 2020 lanzó una [comunidad de práctica global](#) que promueve un espacio en línea dinámico y colaborativo para sus organizaciones socias de la sociedad civil. La comunidad global permite a más de 200 mujeres constructoras de paz y activistas humanitarias locales de todo el mundo conectarse entre sí, compartir buenas prácticas y profundizar sus habilidades. Ampliando los esfuerzos de la comunidad de práctica, el centro de aprendizaje global (Global Learning Hub o L-HUB en inglés) del WPHF tiene como objetivo acelerar las sinergias y fortalecer las relaciones entre mujeres líderes para apoyar sus capacidades individuales y el desarrollo institucional de sus organizaciones. Una de las áreas de enfoque del L-HUB es el aprendizaje entre pares entre OSC que comparten intereses similares y que pueden beneficiarse enormemente de los conocimientos y la tutoría mutua de cada una.

2. Acerca de Women Have Wings

Women Have Wings (WHW) es un fondo que ha otorgado premios a mujeres activistas en todo el mundo desde el año 2012. A través de una asociación innovadora y el generoso apoyo de Women Have Wings, el WPHF reconocerá el excelente trabajo de 10 mujeres, incluidas mujeres jóvenes, constructoras de paz y humanitarias, y otorgará pequeñas subvenciones de 5.000 USD cada una a cinco tandems de organizaciones de mujeres¹ que trabajan en temas de mujeres, jóvenes, paz y humanitarios para apoyar el aprendizaje entre pares entre sus organizaciones.

¹ Un tandem se refiere a un par de dos personas. Aquí, cada tandem está compuesto por dos mujeres, incluidas mujeres jóvenes, de al menos 18 años de edad. Cada mujer debe estar relacionada con una OSC. En total, 10 mujeres, incluidas mujeres jóvenes, de 10 OSC recibirán el premio.

3. Naturaleza y alcance de la convocatoria de propuestas

La convocatoria de propuestas tiene dos objetivos principales:

- Ampliar las voces, promover el trabajo y reconocer el liderazgo de diez mujeres, incluidas mujeres jóvenes, representantes de OSC comprometidas con la paz y la respuesta a las crisis, con un enfoque en lxs jóvenes y la igualdad de género.
- Fomentar el aprendizaje entre pares, la creación de redes y la solidaridad entre diez OSC comprometidas con la paz y la respuesta a las crisis con un enfoque en lxs jóvenes y la igualdad de género.

a) Premios honoríficos

La WPHF reconocerá los esfuerzos de 10 representantes de OSC que trabajan por la paz y la respuesta a la crisis (5 tandems de dos representantes de OSC). Los premios honoríficos serán un reconocimiento de cómo estas 10 mujeres, incluidas mujeres jóvenes, se involucran en la construcción de la paz y / o la respuesta a las crisis de una manera notable y cómo contribuyen a la misión y los objetivos de sus OSC. Cada mujer deberá tener al menos 18 años y estar relacionada con una OSC como miembro del personal, voluntaria, miembro de la junta, etc. Los perfiles de las 10 mujeres se destacarán en los canales de comunicación del WPHF como parte de la campaña del WPHF [1,000 Women Leaders](#) que tiene como objetivo apoyar a 1,000 mujeres líderes en 1,000 comunidades afectadas por las crisis en todo el mundo para 2025 y amplificar sus voces.

b) Subvenciones para el aprendizaje entre pares

Además, cada tandem de OSC recibirá una subvención de 5,000 USD para desarrollar una relación de aprendizaje entre pares basada en la confianza y la solidaridad. Una relación de aprendizaje entre pares tiene como objetivo intercambiar experiencias y conocimientos, así como apoyar y colaborar con la otra OSC para ayudarla a crecer. Cada tandem elaborará un esquema de los objetivos y actividades de su colaboración. Las representantes de las OSC estarán implementando estas actividades con su OSC, para que las nuevas habilidades y experiencia beneficien también la capacidad institucional de la OSC. Esto se logrará involucrando a varios miembros de la OSC en las actividades de aprendizaje entre pares o asegurando que la representante de la OSC transfiera los nuevos conocimientos, enfoques y prácticas adquiridos durante el proceso a lxs demás miembros / colegas /compañeras de su organización.

Cada tandem incluirá al menos una organización beneficiaria activa del WPHF² que será la solicitante principal y administrará la subvención, y al menos una organización dirigida por jóvenes /que aborda los derechos de lxs jóvenes (la organización de jóvenes puede ser un beneficiario actual o pasado del WPHF).

El beneficiario activo del WPHF puede asociarse con otro beneficiario activo del WPHF, con un beneficiario pasado del WPHF³ u otra OSC.

Se prevé que las relaciones de aprendizaje entre pares involucren a 10 OSC en total, especialmente a OSC dirigidas por jóvenes y de derechos de lxs jóvenes que construyen la igualdad de género, la paz y responden a las crisis. No obstante, también son posibles las asociaciones entre mujeres líderes de diferentes generaciones o que involucren a OSC que tengan antecedentes y habilidades en diferentes

² Un beneficiario activo del WPHF es una OSC que está implementando un proyecto con fondos del WPHF en el momento de la convocatoria de propuestas y cuyo proyecto finalizará después del 20 de octubre 2021 para poder recibir la subvención.

³ OSC que ha liderado un proyecto con fondos del WPHF y cuyo proyecto está cerrado en el momento de la convocatoria de propuestas o que finalizará antes del 20 de octubre de 2021.

ámbitos (por ejemplo, entre una organización de mujeres con discapacidades y una organización de jóvenes).

Las actividades de aprendizaje entre pares pueden incluir capacitación (por ejemplo, las dos representantes de las OSC asisten a un curso, o un miembro de una OSC brinda capacitación al equipo de la otra OSC), apoyo técnico, visitas de campo, campañas conjuntas sobre un tema de interés común, etc. Se anima a las OSC a sugerir actividades de colaboración que contribuyan al aprendizaje mutuo, el desarrollo de capacidades y el crecimiento de sus organizaciones (por ejemplo, en términos de visibilidad, alcance, influencia e impacto). Los roles de cada OSC en el aprendizaje entre pares deberán indicarse claramente en la propuesta.

La secretaría y los puntos focales del WPHF harán un seguimiento con las representantes de las OSC para monitorear el progreso y recopilar evidencia de las relaciones de aprendizaje entre pares y cómo colaboran para transferir habilidades y conocimientos. Las representantes de las OSC compartirán sus planes de aprendizaje entre pares en una reunión introductoria con las OSC y la secretaría y los puntos focales del WPHF. Además, los aprendizajes de las colaboraciones se presentarán en una reunión en línea al final del proceso.

4. Duración de los aprendizaje entre pares

Las actividades de aprendizaje entre pares deben tener lugar en un plazo máximo de 4 meses.

5. Ubicación

Las subvenciones cubrirán actividades de aprendizaje entre pares en cualquier de los países del WPHF⁴. Las colaboraciones entre países son posibles si ambas OSC dentro del tándem tienen su sede en países diferentes.

6. Tamaño de las subvenciones

La WPHF proporcionará cinco subvenciones de un máximo de 5.000 USD cada una. Los fondos serán administrados por la OSC solicitante principal.

7. Elegibilidad, solicitud y proceso de selección

7.1. ¿Quién es elegible para aplicar?

Cualquiera organización beneficiaria activa del WPHF⁵ es elegible para postularse como líder. La segunda OSC debe ser una organización nacional o local dirigida por jóvenes y/o que promueve los derechos de lxs jóvenes que trabaje por la paz y la respuesta a las crisis. Esta organización también puede ser un beneficiario activo o pasado del WPHF, pero no es obligatorio.

⁴ Afganistán, Bangladesh, Burundi, Colombia, RDC, Haití, Iraq, Jordania, Líbano, Liberia, Malawi, Mali, Myanmar, Nigeria, Pacífico -Fiji, Palau, Tonga, Samoa, Islas Salomón, Vanuatu-, Palestina, Papúa Nueva Guinea, Sudán del Sur, Sudán, Uganda, y Yemen.

⁵ Un beneficiario activo del WPHF es una OSC que está implementando un proyecto con fondos del WPHF en el momento de la convocatoria de propuestas y cuyo proyecto finalizará después del 20 de octubre 2021 para poder recibir la subvención.

Si la OSC líder es simultáneamente una organización dirigida por jóvenes y/o que promueve los derechos de lxs jóvenes y un beneficiario activo del WPHF, la segunda OSC puede ser cualquier organización nacional y local dirigida por mujeres, de derechos de las mujeres, feminista, dirigida por jóvenes, de derechos de lxs jóvenes u otra OSC que trabaje por la paz y la respuesta a las crisis.

Se anima a las organizaciones comunitarias locales y de base a que presenten su solicitud. Las organizaciones juveniles internacionales no son elegibles.

7.2. ¿Necesito ser una entidad / organización legalmente registrada para aplicar?

Sólo la solicitante principal debe tener un estatus legal o estar registrada. La segunda OSC no tiene que estar registrada legalmente.

7.3. ¿Pueden aplicar conjuntamente más de dos organizaciones?

No, solo dos OSC pueden aplicar conjuntamente. Las propuestas que incluyan más de dos OSC serán descalificadas.

Las OSC que han colaborado / se han asociado en el pasado son elegibles, sin embargo, se dará prioridad a las propuestas que involucren nuevas asociaciones para fomentar nuevas oportunidades de aprendizaje y tejer nuevas relaciones.

7.4. ¿Dónde obtenemos más información sobre la convocatoria de propuestas?

La secretaría del WPHF organizará unas sesiones informativas el 4 de agosto de 2021. Se enviará un correo electrónico de invitación a las sesiones informativas a todas las organizaciones beneficiarias del WPHF (pasadas y activas) a través de la lista de correo de la comunidad de práctica del WPHF (ListServ).

8. ¿Dónde, cuándo y cómo solicitar la convocatoria de propuestas?

- La fecha límite para la presentación de propuestas es el **31 de agosto de 2021**.
- Las solicitudes solo se aceptarán en **árabe, inglés, francés y español**.
- Las solicitudes deben seguir el modelo de la propuesta y **no deben exceder 6 páginas en total**.
- Las solicitudes deben enviarse por correo electrónico a: emilie.vidal@wphfund.onmicrosoft.com
- Las solicitudes se pueden enviar en .doc o .docx o .pdf. No se aceptarán otros formatos.
- Recibirá un acuse de recibo de la solicitud. NO reenvíe su solicitud a menos que no reciba un acuse de recibo.

9. Criterios de evaluación

Se considerarán los siguientes criterios de evaluación:

- La contribución de las solicitantes a la promoción de las cuestiones relacionadas con la igualdad de género, lxs jóvenes, la paz y de respuesta a las crisis y cómo han demostrado claramente que cada representante de las OSC trabaja y / o defiende cuestiones relacionadas con la igualdad de género, lxs jóvenes, la paz y la respuesta a las crisis.
- Motivación para la relación de aprendizaje entre pares y beneficios esperados de la colaboración (por ejemplo, porque las representantes de las OSC pueden aprovechar sus diferencias para obtener nuevas ideas y enfoques y / o porque las OSC están trabajando en temas similares y / o porque el aprendizaje entre pares cubrirá áreas que aumentarán el impacto de las OSC).

- Descripción clara de las acciones y enfoques propuestos, y que demuestren cómo las representantes de las OSC involucrarán o facilitarán el intercambio de conocimientos con sus colegas/compañeras de las OSC para contribuir al fortalecimiento de sus organizaciones.